

Valores CMI, S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

Valores CMI, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros Auditados:	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Capital Contable	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros	8-18

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Accionistas de Valores CMI, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Valores CMI, S.A. (en adelante “La Compañía”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros, así como un resumen de políticas contables aplicadas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con las prácticas y políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía, que se describe en las notas 2 y 4 a los estados financieros.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección “Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética de conformidad con los requerimientos de ética que son relevantes en Guatemala, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con las prácticas y políticas contables adoptadas por la administración de la Compañía que se describen en las notas 2 y 4, y para asistir a los accionistas en los análisis de la posición financiera, resultados del período, y flujos de efectivo de sus operaciones y ser presentados ante la Bolsa de Valores Nacional S.A., Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser apropiados para otro propósito.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base contable descrita en la nota 2 y 4, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**A la Junta General de Accionistas de
Valores CMI, S.A.
Página 2**

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de Información Financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros considerados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones son no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.

**A la Junta General de Accionistas de
Valores CMI, S.A.
Página 3**

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

Ernst & Young, S.A.

DOCUMENTO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO DEBIDAMENTE
FIRMADO

A-193-2021

Valores CMI, S.A.
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activo			
Disponibilidades	6 Q	907,523	Q 609,343
Inversiones en títulos-valores para su vencimiento	7	103,379	-
Cuentas por cobrar	8	658,244	-
Impuestos por cobrar		-	2,592
Inversiones permanentes en acciones	9	225,000	225,000
Certificados de participación	10	125,000	125,000
Total del activo	Q	<u>2,019,146</u>	Q <u>961,935</u>
Pasivo y patrimonio			
Cuentas por pagar	12 Q	148,515	Q -
Ingresos por aplicar		4,927	4,927
Impuesto al valor agregado por pagar		71,495	-
Impuesto sobre la renta por pagar	16	22,542	-
Total del pasivo		<u>247,479</u>	<u>4,927</u>
Capital			
Capital autorizado	13	2,000,000	2,000,000
Capital no pagado		<u>(1,000,000)</u>	<u>(1,000,000)</u>
Capital pagado		1,000,000	1,000,000
Resultados acumulados		771,667	(42,992)
Total del capital		<u>1,771,667</u>	<u>957,008</u>
Total del pasivo y del capital	Q	<u>2,019,146</u>	Q <u>961,935</u>
Cuentas de orden	17 Q	<u>55,497,602</u>	Q <u>-</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Valores CMI, S.A.
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Productos por servicios de corretaje	14 Q	1,138,392 Q	-
Productos financieros		40,354	1,539
Dividendos percibidos	9	<u>38,286</u>	<u>-</u>
Total ingresos		<u>1,217,032</u>	<u>1,539</u>
Gastos por servicios		<u>(110,571)</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta		<u>1,106,461</u>	<u>1,539</u>
Gastos de operación			
Gastos generales y de administración	15	(212,207)	(44,257)
Gastos financieros		<u>(1,108)</u>	<u>(120)</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta		<u>893,146</u>	<u>(42,838)</u>
Impuesto sobre la renta	16	<u>(78,487)</u>	<u>(154)</u>
Utilidad (pérdida) neta	Q	<u><u>814,659</u></u> Q	<u><u>(42,992)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Valores CMI, S.A.
Estados de Cambios en el Capital Contable
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	Capital <u>autorizado</u>	Capital <u>no pagado</u>	Capital <u>pagado</u>	Resultados <u>acumulados</u>	Total <u>patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero 2019	Q	5,000	Q -	Q 5,000	Q -	Q 5,000
Aumento de capital	13	1,995,000	(1,000,000)	995,000	-	995,000
Pérdida neta		-	-	-	(42,992)	(42,992)
Saldos al 31 de diciembre de 2019		<u>2,000,000</u>	<u>(1,000,000)</u>	<u>1,000,000</u>	<u>(42,992)</u>	<u>957,008</u>
Utilidad neta		-	-	-	814,659	814,659
Saldos al 31 de diciembre de 2020	Q	<u><u>2,000,000</u></u>	Q <u><u>(1,000,000)</u></u>	Q <u><u>1,000,000</u></u>	Q <u><u>771,667</u></u>	Q <u><u>1,771,667</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Valores CMI, S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	Q	893,146	Q (42,992)
Ajustes para conciliar la utilidad (perdida) antes de impuesto sobre renta con los flujos de efectivo neto			
Amortización de primas	7	3,870	-
Dividendos ganados	9	(38,286)	-
Cambios en el capital de trabajo: (Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar		(658,244)	5,000
Impuestos por cobrar		2,592	(2,592)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar		148,515	4,927
Impuesto al valor agregado por pagar		71,495	-
Impuesto sobre la renta retenido	16	(4,850)	-
Impuesto sobre la renta pagado	16	(51,095)	-
Flujos de efectivo usados en las actividades de operación		<u>367,143</u>	<u>(35,657)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Prima pagada en adquisición de títulos valores	7	(4,487)	-
Intereses pagados	7	(2,762)	-
Adquisición títulos valores para su vencimiento	7	(100,000)	-
Dividendos ganados	9	38,286	-
Adquisición de inversiones en acciones	9	-	(225,000)
Adquisición de certificados de participación	10	-	(125,000)
Flujos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>(68,963)</u>	<u>(350,000)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Incremento en capital social	13	-	995,000
Flujos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>995,000</u>
Aumento neto en disponibilidades		298,180	609,343
Disponibilidades al inicio del año		609,343	-
Disponibilidades al final del año	Q	<u>907,523</u>	Q <u>609,343</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

(Cifras expresadas en quetzales)

1. Información corporativa

Inversiones Quetro, S. A., (la Compañía), fue constituida el 10 de enero de 2017 de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala, de su para operar por tiempo indefinido. El 20 de mayo 2020 la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de la razón social de Inversiones Quetro, S.A., a Valores CMI, S.A.

El objeto de la sociedad es la emisión, adquisición y negociación de títulos de crédito de toda naturaleza, así como la suscripción total o parcial de emisiones accionarias de sociedades mercantiles y/o su colocación en el público, previo cumplimiento de los requisitos que para el efecto establezca la ley.

Valores CMI, S.A. está inscrito como Agente Administrador en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, se dedica a la intermediación de mercancías, valores y contratos y administra el Contrato del Fondo de Inversión denominado “Fondo liquido de inversión CMI DOLARES”; y en tal calidad recibe dinero de inversionistas con el objeto de invertirlo por cuenta y riesgo de este, de manera sistemática y profesional, en valores inscritos para oferta pública y, al vencimiento del contrato cuando se den las condiciones contenidas en éste y se obliga a devolver el capital con sus rendimientos, cargando una comisión.

La entidad no está en proceso de negociar sus instrumentos propios de deuda o de patrimonio en un mercado público.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración 22 de abril de 2021, estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea General de Accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Declaración de cumplimiento y propósito especial de los presentes estados financieros

Los estados financieros de Valores CMI, S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que comprenden el balance general, estado de resultados, estado de movimientos de capital contable, estados de flujos de efectivo y sus notas fueron preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con las políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía, las cuales tienen su base en el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa Miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A. vigente a partir del 1 de enero de 2008.

Las políticas contables utilizadas por la Compañía constituyen una base contable de propósito especial para cumplimiento de lo requerido por Reglamento Interno de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

3. Bases para la preparación de los estados financieros

Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron preparados sobre la base de costos históricos. Los estados financieros están expresados en Quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala.

(Cifras expresadas en quetzales)

4. Resumen de las principales políticas contables

4.1 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía es el quetzal. La Compañía registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al cierre del período la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del período. El diferencial cambiario, si existiera alguno, que resulta entre el momento en que se registra la operación y la fecha de cierre de los estados financieros, se registra en los resultados del ejercicio. La información relacionada con las regulaciones cambiarias y tipos de cambio se presenta en la nota 5.

4.2 Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y el depositado en bancos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4.3 Inversiones en títulos valores para su vencimiento

Las inversiones en títulos valores para su vencimiento se contabilizan al costo de adquisición. Los intereses devengados se contabilizan como productos financieros. En los casos que una prima sobre acciones es pagada es amortizada la fecha de vigencia de la inversión.

4.4 Inversiones permanentes en acciones

La Compañía contabiliza la adquisición de inversiones en acciones al costo de adquisición. Cuando las inversiones reflejan una pérdida de valor, la Compañía reconoce la pérdida en el estado de resultados, en el periodo contable en que ocurre.

4.5 Certificados de participación

Los certificados de participación constituyen el derecho a operar como agente de bolsa de manera indefinida; se contabiliza al costo de adquisición y no es amortizable.

4.6 Reconocimiento de ingresos

Ingresos financieros por comisiones

Los ingresos por comisiones ganadas como agente de bolsa se contabilizan por el método de lo devengado, es decir, cuando los derechos y obligaciones son transferidos al cliente.

Ingresos financieros por intereses

Los intereses sobre bonos y títulos públicos y depósitos a plazo fijo se reconocen como ingreso con base en lo devengado.

Ingresos por dividendos

Los dividendos son reconocidos cuando la Compañía, en su carácter de accionista, establece el derecho a recibirlos.

4.7 Impuestos

4.7.1 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto sobre la renta basándose en la totalidad de ingresos, de la que se excluyen determinadas rentas no imponibles y no afectas, y de conformidad con la legislación tributaria vigente en Guatemala. La tasa de renta aplicable a los primeros Q30,000 de renta imponible es 5% y 7% sobre el exceso de renta imponible.

Valores CMI, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

4.7.2 Impuesto al valor agregado

Los ingresos por ventas son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto al valor agregado y reconoce un pasivo en el balance general por el importe del impuesto al valor agregado relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto al valor agregado si tales impuestos son acreditados a favor de la Compañía por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el balance general. En aquellos casos en donde el impuesto al valor agregado no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

5. Regulaciones cambiarias

La moneda de curso legal en Guatemala es el Quetzal, representada por el símbolo "Q" en los estados financieros. El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias, publica periódicamente el tipo de cambio promedio para ser usado como referencia por el sistema bancario. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el tipo de cambio de referencia publicado por el Banco de Guatemala fue de Q7.79382 y Q7.69884 respectivamente con relación al dólar de los Estados Unidos de América ("US\$").

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin; la divisa extranjera puede comprarse por cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía presenta un exceso de activos financieros sobre pasivos financieros por un monto de Q32,186 y Q4,927 respectivamente (nota 6).

6. Disponibilidades

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Denominado en moneda local	Q 875,337	Q	604,416
Denominado en moneda dólares estadounidenses	32,186		4,927
	<u>Q 907,523</u>	Q	<u>609,343</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. Inversiones en títulos valores para su vencimiento

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Inversiones en bonos de gobierno central	Q 100,000	Q	-
Primas por amortizar de gobierno central	3,379		-
	<u>Q 103,379</u>	Q	<u>-</u>

Las inversiones corresponden a una única inversión en moneda nacional de gobierno central y su prima por amortización.

Valores CMI, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

El movimiento anual de las inversiones en valores se describe a continuación:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Saldo inicial	Q -	Q	-
Adiciones	100,000		-
Prima pagada	4,487		-
Intereses corridos pagados	2,762		-
Amortización de prima	(3,870)		-
	Q <u>103,379</u>	Q	<u>-</u>

Los intereses corridos y la prima pagada son amortizados a lo largo del tiempo de la vigencia del título-valor.

8. Cuentas por cobrar

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Comisiones por cobrar	Q 655,659	Q	-
Productos financieros por cobrar	2,585		-
	Q <u>658,244</u>	Q	<u>-</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 60 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en la moneda de funcional de los estados financieros.

9. Inversiones permanentes en acciones

Acción común y nominativa, título No.04, por valor Q225,000 emitida por la Bolsa de Valores Nacional, S.A. con endoso del 20 de agosto de 2019 a favor de la Compañía; otorga los derechos y obligaciones conexos a un accionista.

La acción es un requisito de acuerdo con el reglamento interno de Bolsa de Valores Nacional S.A. para operar como agente de bolsa.

Al 31 de diciembre de 2020 se reconocieron Q38,286 como dividendos percibidos, al 31 de diciembre de 2019 no se reconocieron dividendos.

10. Certificados de participación

La Compañía adquirió una membresía como agente autorizado en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. por un valor de Q125,000; el contrato es de fecha 27 de septiembre de 2019 con vigencia indefinida; la membresía otorga el derecho para ejecutar operaciones en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. y puede ser enajenada cuando así lo decida la Compañía.

Valores CMI, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones efectuadas en el año con partes relacionadas de resume a continuación:

	<u>Domicilio</u>	<u>Relación</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Adquisición inversiones permanentes en acciones:				
Financiera Consolidada, S.A. (nota 9)	Guatemala	Relacionada	Q <u>-</u>	Q <u>225,000</u>
Arrendamientos:				
Financiera Consolidada, S.A. (nota 15)	Guatemala	Relacionada	Q <u>11,660</u>	Q <u>-</u>

12. Cuentas por pagar

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios prestados Bolsa de Valores Nacional, S. A.	Q 83,562	Q -
Honorarios profesionales	53,293	-
Arrendamiento	11,660	-
	Q <u>148,515</u>	Q <u>-</u>

13. Patrimonio

Capital autorizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital autorizado de la Compañía es de Q2,000,000, dividido en 2,000,000 de acciones comunes con valor nominal de Q 1.00 cada una.

Aumento de capital autorizado

Al 31 de diciembre de 2020 no se ha aprobado ningún aumento al capital autorizado. Al 31 de diciembre de 2019 con escritura pública No.04 de fecha 4 de julio de 2019 se acordó un aumento del capital autorizado de Q1,995,000.

Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital suscrito pagado era de Q1,000,000 representado por 1,000,000 acciones comunes nominativas con un valor nominal de Q1 cada una, con derecho a voto.

Aumento de capital pagado

Al 31 de diciembre de 2020 no se efectuaron aumentos de capital pagado. Al 31 de diciembre de 2019 se suscribió y pago capital equivalente a Q995,000 correspondiente a 995,000 acciones con un valor nominal de Q1.00.

14. Productos por servicios

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Custodia y traslado de valores	Q <u>1,138,392</u>	Q <u>-</u>

Valores CMI, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Corresponde a los ingresos generados por comisiones cobradas por concepto de administración y corretaje en la Bolsa de Valores Nacional, S.A., durante el año 2020.

15. Gastos generales y de administración

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corretaje y mantenimiento bolsa de valores	Q 96,900	Q -
Honorarios auditoría externa	53,293	-
Impuestos y aranceles	20,772	20,607
Seguros y fianzas	24,193	21,600
Arrendamiento (nota 11)	11,660	-
Otros	5,389	2,050
	<u>Q 212,207</u>	<u>Q 44,257</u>

16. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente prepara y presenta su respectiva declaración a las autoridades fiscales correspondientes. La tasa del impuesto sobre la renta vigente para el año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de 5% al 7%.

El impuesto sobre la renta fue calculado y pagado como se muestra en la siguiente conciliación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos del año (nota 14)	Q 1,138,392	Q -
(-) Renta imponible afecta al importa fijo	60,000	-
Renta imponible	<u>1,078,392</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre la renta tasa impositiva 7%	75,487	-
(+) impuesto sobre la renta importe fijo	<u>3,000</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre la renta del año	78,487	-
Impuesto sobre la renta y ganancia de capital	-	154
Impuesto sobre la renta del año	<u>Q 78,487</u>	<u>Q 154</u>

El movimiento anual del pasivo por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto sobre la renta por pagar al inicio del año	Q -	Q -
Impuesto sobre la renta del año	78,487	154
Menos: retenciones	(4,850)	(154)
Menos: Impuesto sobre la renta pagado en el año	<u>(51,095)</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre la renta por pagar al final del año	<u>Q 22,542</u>	<u>Q -</u>

De conformidad con el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria y sus reformas, la facultad del Estado para ejercer el derecho de revisión de la declaración de impuestos prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento del término para la presentación de la respectiva declaración.

Las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los períodos no prescritos 2019, 2018, 2017 y 2016 no han sido auditadas por parte de las autoridades fiscales. El periodo fiscal 2016 prescribirá el 31 de marzo de 2021.

Valores CMI, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

17. Cuentas de orden

Resume las cuentas de compromisos y contingencias administradas de terceros en la casa de bolsa, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A.:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Administración de valores en moneda extranjera	Q 66,308,675	Q -
Captaciones por operaciones de reporte		
Colocaciones por operaciones de reporte	10,745,036	-
Captaciones por operaciones de reporte	(23,381,460)	-
Operaciones de reporte por liquidar	(122,137)	-
Derechos patrimoniales por pagar	678,296	-
Disponibilidad administrada propiedad de terceros	1,269,192	-
	<u>Q 55,497,602</u>	<u>Q -</u>

18. Compromisos y contingencias

18.1 Compromisos

18.1.1 Custodia de fondos líquidos de inversión

Valores CMI, S.A., como Agente Administrador inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, se dedica a la intermediación de mercancías, valores y contratos y administra el Contrato del Fondo de Inversión denominado "Fondo líquido de inversión CMI DOLARES"; y en tal calidad recibe dinero de inversionistas con el objeto de invertirlo por cuenta y riesgo de este, de manera sistemática y profesional, en valores inscritos para oferta pública y, al vencimiento del contrato cuando se den las condiciones contenidas en éste y se obliga a devolver el capital con sus rendimientos, cargando una comisión.

Los activos que la Compañía tiene como compromiso para administración son como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Valores ajenos custodiados en la Central de Valores Nacional (a)	Q 54,228,410	Q -
Disponibilidad administrada propiedad de terceros (b)	1,269,192	-
	<u>Q 55,497,602</u>	<u>Q -</u>

(a) Estos montos corresponden a los fondos de terceros ya colocados en el mercado de valores.

(b) Estos montos corresponden a los fondos de terceros pendientes de ser colocados en el mercado de valores.

El fondo líquido no garantiza ningún rendimiento fijo. Los rendimientos serán variables y dependerán de la gestión del administrador del fondo y de las condiciones económicas y financieras, se obliga condicional o incondicionalmente a devolver el capital recibido con sus rendimientos.

(Cifras expresadas en quetzales)

18.1.2 Membresía en Bolsa Nacional de Valores, S.A.

En fecha 27 de septiembre de 2019 la Bolsa Nacional de Valores S.A. resolvió aprobar la creación de una membresía por tiempo indefinido a favor de Valores CMI, S.A., la membresía otorga a la Compañía el derecho de efectuar actividades como agente de bolsa, este derecho puede enajenarse en el momento que la Compañía así lo decida, por lo tanto, Valores CMI, S.A., para mantener activa la membresía debe de efectuar los siguiente:

- Remitir anualmente a la Bolsa de Valores Nacional, S.A., sus estados financieros auditados.
- Remitir copias autenticadas de las escrituras públicas que documenten modificaciones de su escritura social.
- Dar aviso del cambio de dirección de sus oficinas.
- Remitir de forma trimestral, la información estadística relacionada con el volumen y naturaleza de las operaciones realizadas.
- Remitir anualmente el original de la póliza de fianza que caucione las responsabilidades derivadas de su actuación en el mercado de valores.

18.1.3 Fianzas

La Compañía cuenta con una fianza por Q1,000,000 con Fianzas El Roble S.A., para garantizar las responsabilidades de Valores CMI, S.A., que puedan derivarse de su actuación en el mercado extrabursátil de valores guatemaltecos. La fianza tiene vigencia por un año a partir del 05 de agosto de 2020.

18.2 Litigios

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no tiene abierto proceso judicial alguno que pudiera afectar significativamente a los estados financieros.

19. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los instrumentos financieros incluyen disponibilidades, inversiones permanentes en acciones, inversiones en título valores a su vencimiento y cuentas por pagar.

Estos instrumentos exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos se describen a continuación:

Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor.

Riesgo de contraparte:

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

La Administración es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

(Cifras expresadas en quetzales)

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

Riesgo de liquidez y financiamiento:

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, del deterioro de la calidad de la cartera de clientes, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

Riesgo de lavado de activos:

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no sólo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Activos, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, verificando la adecuada aplicación de las políticas de “conozca a su cliente y conozca a su empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas.

Riesgo de financiamiento del terrorismo:

Consiste en el riesgo que los servicios y productos de la Compañía se utilicen directa o indirectamente con la intención que los mismos se utilicen a sabiendas de que serán utilizados en todo o en parte al financiamiento del terrorismo. La Compañía corre riesgo de ser sancionada además arriesga la imagen y prestigio de la institución.

Los procedimientos que la Compañía ha implementado para prevenir y reprimir este riesgo se rigen en la Ley contra el lavado de dinero u otros activos. La Compañía verifica la adecuada aplicación de las políticas de “conozca a su cliente y conozca a su empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas.

Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

Gestión de capital

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para sustentar sus negocios y maximizar sus utilidades.

Valores CMI, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

El artículo 53 del Reglamento Interno de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. y la Circular Informativa RI-6-04. "Determinación del Componente Mínimo de Riesgo del Capital de los Agentes de Bolsa" de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., regulan el mínimo de riesgo de capital que debe de poseer la Compañía. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presenta un excedente en el patrimonio requerido por Q1,164,92 como se detalla a continuación:

Requerimientos por riesgo de custodia
Al 31 de diciembre 2020

Descripción	(a) Ponderación_ requerida	Monto al 31/12/2020	Requerimiento Mínimo
Requerimientos de capital sobre posiciones por su cuenta propia			
I. Valores públicos del gobierno de la república de Guatemala y valores con calificación S&P + hasta A- (nota 7).	1%	Q 100,000	Q 1,000
III Depósitos constituidos en instituciones bancarias, inversiones en valores con calificación S&P A (o sus equivalentes) (nota 6).	2%	907,523	18,150
V. Valores emitidos por entidades privadas de deuda o de participación, incluyendo acciones, o inversiones en otros certificados de inversión, así como valores con calificación inferior a esta o bien, sin calificación (nota 9)	10%	225,000	22,500
		Q <u>1,232,523</u>	Q <u>41,650</u>
Requerimiento por riesgo de crédito:			
I Cuentas por cobrar (nota 8)	10%	Q 655,659	Q 65,566
II Productos financieros por cobrar (nota 8)	10%	2,585	259
Total capital requerido por cuenta propia		Q <u>661,665</u>	Q <u>65,825</u>
II Valores depositados en "Caja de valores y liquidaciones" de BVN cuyos títulos sean personas no relacionadas con el agente	0%	Q 55,051,609	Q -
		Q <u>55,051,609</u>	Q <u>-</u>
Requerimiento de capital por componente variable			Q 107,475
Requerimiento de capital por componente fijo -Artículo 53.1 Reglamento Interno Bolsa de Valores Nacional			500,000
Capital mínimo requerido			607,475
Capital contable			1,771,667
Exceso en posición patrimonial			Q <u>1,164,192</u>

(a) La ponderación mínima fue establecida por la Bolsa de Valores Nacional, S.A., según circular informativa RI-6-04 del 1 de octubre de 2004.

(Cifras expresadas en quetzales)

20. Incertidumbres

La Compañía puede verse afectada en sus operaciones y su situación financiera por los efectos adversos de ciertos problemas de salud pública, como epidemias, pandemias y otras enfermedades contagiosas. En diciembre de 2019, apareció una nueva cepa de coronavirus denominada COVID - 19, que se ha extendido por todo el mundo incluyendo Guatemala. La pandemia sigue vigente al 31 de diciembre de 2020 y continua a la fecha de este informe.

El gobierno de Guatemala ha adoptado varias medidas de bioseguridad para que las Compañías continúen realizando sus actividades económicas. El impacto de la pandemia en las operaciones económicas de la Compañía dependerá de los desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no se pueden predecir.

21. Hechos ocurridos después de la fecha de balance general

La administración de la Compañía no tiene conocimiento de ningún otro evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su emisión, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en notas a los mismos.

**